



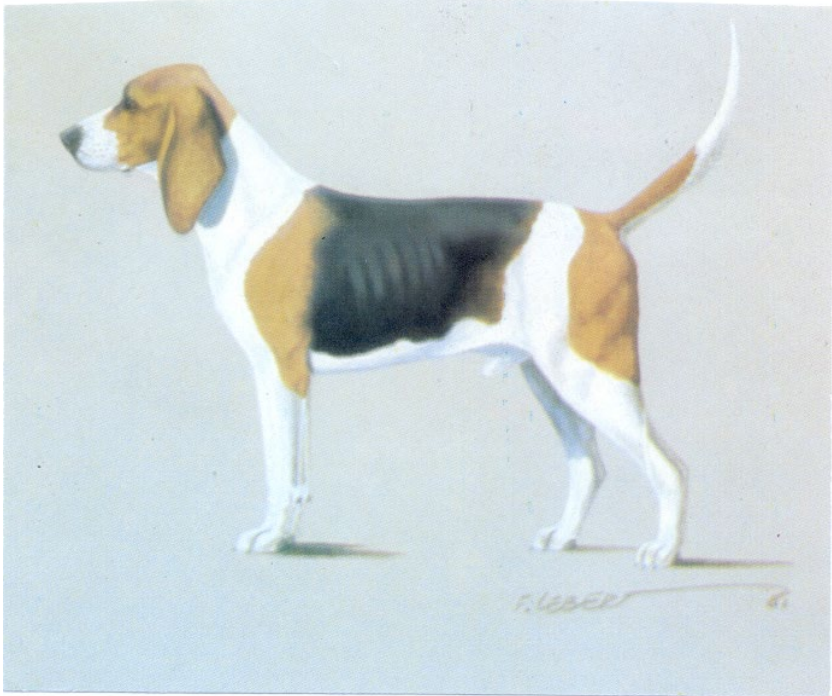
FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)
SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

26.03.1998/ ES

Estándar-FCI N° 28

CHIEN D'ARTOIS

(Sabueso artesiano)



TRADUCCIÓN: Sra. Iris Carrillo. Idioma oficial: FR.

ORIGEN: Francia.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 24.07.1996.

UTILIZACIÓN: El Sabueso Artesiano se utiliza principalmente en nuestros días para la caza con escopeta. Como ojeador trabaja con aplicación para reanudar el rastro perdido; su velocidad es moderada, pero sostenida. Ya que posee un excelente olfato, es capaz de hacer fracasar las artimañas de la liebre durante la caza en la planicie. Con sus indiscutibles cualidades de cazador, sabe conducir al corzo a las mil maravillas, tanto en el bosque, como en los montes altos, fáciles a penetrar. Por su intrepidez y valentía, hace salir de la maleza al jabalí más recalcitrante. Además, este es un animal rústico, dotado de un ladrido maravilloso, animado, sonoro y alto que se deja escuchar a lo lejos. Un grupo uniforme de seis a ocho Sabuesos Artesianos tricolores constituye un equipo de cacería que complacería al cazador mayor más exigente.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 6 Perros tipo sabueso, perros
de rastro y razas semejantes
Sección 1.2 Perros tipo sabueso de talla
mediana
Con prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza, que anteriormente se le conocía como Perro de Picardía, era muy apreciada y demandada para la cacería anciana durante la época de Enrique IV y Luis XIII. Sélincourt ya la elogiaba y se sorprendía al ver cómo estos perros se las ingeniaban para acercar a la liebre durante más de dos horas con tiempo seco. El Couteulx de Canteleu también elogió el Sabueso Artesiano en su Manual de Cacería de 1890.

Nos dice que la raza artesiana de esos tiempos estaba mezclada y que era difícil encontrar ejemplares puros, pero que a pesar de esto era todavía una de las mejores razas para la cacería de la liebre. Además, se esforzó de colocar representantes de esta raza en la perrera del Jardín de Aclimatación para que el público general la conociera. A finales del siglo XIX y principios del nuestro siglo, el Sr. Levoir, de Picardía, intentó restablecer el antiguo tipo Artois sin lograrlo verdaderamente. Durante este período y hasta principios de la primera guerra, es un otro criador de Picardía, el Sr. Mallard, quien dominaba la crianza de esta raza. Pero, aun cuando producía muy bellos ejemplares, tal como atestiguan los numerosos premios obtenidos en las exposiciones caninas, éstos no siempre correspondían al tipo que describían los autores antiguos. Después de la segunda guerra, se pensó que la raza del Sabueso Artesiano se había perdido para siempre. Pero, a principios de los años 1970, el Sr. Audréchy, de Buigny les Gamaches, en la región del río Sommes, se dio a la tarea de reconstruir su tipo antiguo. Es gracias a sus esfuerzos y a los de la Sra. Pilat que esta raza vuelve a encontrar de nuevo su lugar entre los sabuesos.

APARIENCIA GENERAL: Este es un perro bien constituido, musculoso y no muy largo. Imparte una impresión de fuerza y energía.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Altura a la cruz/Longitud del cuerpo entre 10:10 y 10:11
- Altura del pecho/Altura a la cruz aproximadamente 1:2
- Amplitud del cráneo/Longitud de la cabeza aproximadamente 5:9
- Longitud de la caña nasal/Longitud del cráneo aproximadamente 8:10

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO: Este es un perro vigoroso y rústico. Tiene muy buen olfato y se une bien a la jauría. Es equilibrado y afectuoso.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es voluminoso, ancho y bastante corto. Es redondeado y chato en la parte superior, pero la protuberancia occipital es poco pronunciada.

Depresión naso-frontal (Stop): Es acentuada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande, de color negro. Las ventanas están bien abiertas.

Labios: El labio superior cubre en gran parte al inferior y debe ser lo suficientemente marcado como para que, visto de perfil, el hocico tenga una forma cuadrada.

Hocico: Caña nasal recta, visto de perfil, el hocico es moderadamente alargado.

Mandíbulas/Dientes: La articulación es en forma de tijera. Los incisivos superiores cubren los inferiores en un contacto estrecho y están implantados en ángulo recto con relación a la mandíbula.

Mejillas: Son delgadas.

OJOS: Con relación a la anchura de la frente, los ojos no están muy juntos. Son redondos, de mirada melancólica y dulce. Su color es pardo oscuro. Las mucosas de los párpados inferiores no deben ser aparentes.

OREJAS: Son colocadas a la altura de la línea del ojo. Son algo gruesas, anchas y sus extremidades son redondeadas. Son casi chatas y bastante largas; llegan hasta el nacimiento de la trufa.

CUELLO: Es poderoso y moderadamente largo. Presenta muy poca papada.

CUERPO

Espalda: Es ancha y bien acentuada.

Lomo: Ligeramente arqueado.

Grupa: Las ancas imparten una leve inclinación a la grupa, que es bien musculosa.

Pecho: Es ancho, largo y lo suficientemente profundo como para que la línea del esternón llegue al nivel de los codos. Costillas bien ceñidas.

Vientre: Los flancos son redondos

COLA: Gruesa, bastante larga y llevada en forma de hoz. Nunca debe caer hacia el frente. El pelo es espigado (hasta la punta, alrededor de la cola, unos pelos largos y gruesos ligeramente separados en forma de espiga).

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia general: Son poderosos y están aplomados.

Hombros: Son oblicuos y musculosos.

Codos: Están bien localizados en el eje del cuerpo.

Metacarpo: Es ligeramente oblicuo.

Pies anteriores: Ligeramente alargados. Son grandes, pero compactos. Las almohadillas son negras, resistentes y compactas.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia general: Desde atrás, la punta del glúteo, la parte media de la pierna, el corvejón, el metatarso y el pie se encuentran sobre la misma línea vertical.

Muslos: Son descendidos y bien musculosos.

Corvejón: Grueso y moderadamente acodado.

Metatarsos: Son cortos y gruesos.

Pies posteriores: Ligeramente alargados. Son grandes, pero compactos. Las almohadillas son negras, resistentes y compactas.

MOVIMIENTO: Ágil y uniforme.

PIEL: Bastante gruesa.

MANTO

Pelo: Corto, denso y bastante liso.

Color: Tricolor leonado oscuro, tirando a pelo de liebre o de tejón, con manta o manchas grandes. Por lo general, la cabeza es color leonado, y a veces carbonada.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz:

Tanto para los machos como para las hembras, es de 53 a 58 cm.
Con una tolerancia de 1 cm.

Peso: El peso promedio es de 28 a 30 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cabeza:

- Cráneo estrecho, abovedado.
- Hocico demasiado puntiagudo.
- Labio superior apretado, no lo suficientemente descendido.
- Ojo ligeramente claro, conjuntiva aparente.
- Orejas colocadas por debajo de la línea del ojo, cortas o no lo suficientemente chatas.

Cuello: Largo, liviano.

Cuerpo:

- Región dorsal muy larga, línea superior floja, hundida.
- Costillas planas.
- Flancos agalgados.

Cola: Demasiado larga o desviada hacia un lado.

Extremidades anteriores:

- Hombros cortos.
- Codos que se desvían hacia afuera.
- Metacarpos rectos.
- Pies aplastados.
- Dedos separados, demasiado largos.

Extremidades posteriores:

- Muslos planos.
- Corvejones rectos, cerrados o muy separados.

Color: Presencia de manchitas moteadas.

Comportamiento: Perro tímido.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.
- Falta de tipo (animal que, en términos generales, no presenta las mismas características que sus congéneres de la misma raza).
- Anomalía anatómica.
- Defecto hereditario visible que cause invalidez.
- Prognatismo superior o inferior.
- Ojos demasiado claros.
- Extremidades débiles.
- Cualquier otro color que no sea establecido por el estándar.
- Manchitas moteadas que se extienden por todo el cuerpo.
- Altura a la cruz diferente a la establecida por el estándar.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

